

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-09
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	02
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	30-05-2014
		Página 1 de 1	

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	INVITACION A COTIZAR N° 181 DE 2016
3. PROVEEDOR	MARCO ANTONIO RANGEL AMADO
4. ESPECIFICACIONES: El Instituto Nacional de Cancerología. E.S.E, Requiere contratar la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEENS, según descripción relacionada.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?	EL NOMBRE NO ES TRASCENDENTAL PARA EL INSTITUTO	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	DOCUMENTOS TECNICOS:	CUMPLE NO CUMPLE
	El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems propuestos en el anexo técnico, es requisito habilitante.Pgs 29 a 31	X
	Se debe anexar Información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos. (prestación del servicio de mantenimiento de señal de tv, televisores, video beens) y acreditar experiencia específica de más de 5 años en la prestación del servicio de mantenimiento de señal de tv, televisores, video beens relacionados en el anexo técnico y contar con un grupo de profesionales y técnicos especializados en este tipo de mantenimiento. Adjuntar hojas de vida.Pgs 32 a 34	X
	Acreditar experiencia general. Para este efecto se deberá presentar mínimo tres (3) certificaciones de contratos o certificaciones que contengan información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos. (Prestación del servicio de mantenimiento de señal de tv, televisores, video beens) cuyo tiempo contratado sea de mínimo un año. Las certificaciones deberán contener: Nombre o razón social del contratante, entidad contratante. Objeto del contrato y actividades o productos Fecha de inicio del contrato. Fecha de terminación del contrato. Valor del contrato. Pgs 32 a 34	X
	EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE NO CUMPLE
	El personal de servicio técnico deberá contar con formación académica y experiencia certificada en el manejo de equipos a revisar. (Adjuntar hoja de vida actualizada) mínimo de dos técnicos y el Ing. responsable. Pgs 35 a 52	X
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO
FIRMA (S):	FECHA DD 16 / MM 8 / AAAA 2016
CARGO:	Coordinador DEPENDENCIA Grupo Infraestructura